

Hector Horacio Madkur

Títulos de Posgrado

Diplomado en Estudios Avanzados por la **Universidad Complutense de Madrid** en el programa doctoral Sistema Jurídicos Comparados con la Tesis **“Regulación de la Banca y de los Conglomerados Financieros”**, obteniendo la calificación de Apto Acreditativo de suficiencia investigadora en conformidad al art. 6.2 del Real Decreto 778/1998. expedido el 19 de Octubre de 2006.

Magíster en Finanzas -registrado bajo el n° 3107-2001 ante el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación Argentina, con fecha 6 de Septiembre de 2001, título expedido del programa acreditado en la CONEAU por Resolución n° 355/01, denominado Master en Finanzas de la **Universidad del CEMA**.

Master en Finanzas de la **Universidad del CEMA** con fecha 12 de Mayo de 2000.

Becario de la Maestría en Derecho: **“Teorías críticas del Derecho y Democracia en Iberoamérica”**. Por la Universidad Internacional de Andalucía - Sede Iberoamericana Santa Maria de la Rabida. Acreditando 400 hs lectivas y aprobado el módulo docente y presencial entre los días 23 de octubre y 22 de diciembre de 1995

Títulos de Grado

Abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la **Universidad Nacional de Tucumán**.

Bachiller Superior Humanista del **Gymnasium** de la Universidad Nacional de Tucumán.

Estudios de Posgrado

Programa de Posgrado en Análisis Económico del Derecho en el Derecho de Daños organizado por la Universidad Nacional de Tucumán y la Universidad Nacional del Sur. Año 2010.

Curso de Posgrado en Teoría de la Argumentación organizado por la Universidad Nacional de Tucumán. Año 2010.

Programa de Actualización Post Master en Mercados Globales de Universidad Torcuato Di Tella, se acreditan 18 hs de carga horaria, **Octubre de 2009**

Programa Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional del Banco Central de la República Argentina -2009

Programa de Actualización Post Master en Mercados de Capitales en el Universidad Austral, se acreditan 45 hs de carga horaria en los módulos fideicomiso, securitización y mercados de capitales, **2004**

Seminario de Actualización “Sociedad Comercial: fraudes en el sector Bancario y Financiero” de la Universidad Austral –Facultad de Derecho, Bs As As, Junio de 2000.

Curso de Posgrado “La Ley 25.326- Habea Data”

Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la UNT

20 y 21 de abril de 2001

Curso de Posgrado **“La enseñanza del Derecho”**

impartido por el Dr. Martín Bohömer

Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la UNT

2002

Ejecución Extrajudicial Hipotecaria

Dictado por el Dr. Claudio Kiper y Silvio Lisoprawski Fecha: 16 de Octubre de 1998

Universidad Austral

“Jornadas de actualización jurídica: Fideicomiso, Leasing y Letra hipotecaria”

Dictado por el Dr. Fernando Lopez de Zavalía. Fecha: 6 y 7 de agosto de 1996

Fundación del Tucumán - Escuela de alta Dirección - Modulo de Derecho Empresarial: “El impacto de nuevas leyes sobre el contexto empresarial”.

Coordinado por el Dr. Colombres Garmendia. Fecha: 23, 30 de Mayo y & de Junio 1996

1º Curso de Derecho Bancario Comparado Argentino - Alemán

Organizado por el Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho y Cs. de la U.N.T. En calidad de miembro titular. Fecha: 13 al 28 de Marzo de 1995

Antecedentes Docentes de Posgrado

Docente de la Especialización en Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, acreditada CONEAU 2018

Docente del Programa Código Civil y Comercial Unificado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT, año 2017

Docente de la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial, dictada por la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino. Año 2011.

Docente de la Maestría en POLÍTICA Y GOBIERNO dictada por Universidad de San Pablo-T . Año 2011.

Docente de la Maestría en Derecho Parlamentario, dictada por Universidad de San Pablo-T y la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán. Año 2008 y 2009.

Docente de la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial, dictada por la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino. Año 2009.

Docente del Curso de Posgrado en Sindicatura Concursal, dictado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán. Año 2004 al 2007, conforme resoluciones del Honorable Consejo de la Fac de Cs Económicas n° 158-HCD-04; n° 139-HCD-05 y 229-HCD-06.

Docente del Curso de Posgrado en Sindicatura Concursal, dictado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, en la Provincia de Jujuy en conformidad a convenio con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy . Año 2005

Docente de la materia “Marco Legal y Fiscal” del Programa MBA de la Fundación del Tucumán-Universidad del Norte Santos Tomás de Aquino. Año 2002, 2003 y 2004

Docente del Curso de Posgrado en Sindicatura Concursal, dictado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy
Abril –Julio del 1998

Antecedentes Docentes de Grado

Profesor Adjunto por Concurso de antecedentes y oposición a la Cátedra de Derecho de la Empresa y de los Negocios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

Profesor Adjunto de la Cátedra Teoría de las Decisiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

Profesor de la Materia Administración y Contabilidad de Entidades Financieras de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino.

Profesor Titular de la Materia Derecho de la Empresa (Sociedades) de la Universidad San Pablo - T

Profesor Titular de la Materia Introducción al Derecho de la Empresa de la Universidad San Pablo-T. (año 2008)

Docente por Concurso de antecedentes y oposición a la Cátedra de Derecho Comercial I (cargo Auxiliar de Primera Categoría) de la Facultad de Derecho y

Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, desde el año **1997 al 2000**, en conformidad a la Resolución n° 113-996 del Honorable Consejo Directivo, **con prórroga sucesiva hasta el año 2007**, en conformidad a las Resoluciones n° 227-00, n° 330-00, n° 029-01, n° 445-01, n° 023-02, n° 506-02, n° 046-03; n° 524-03; n° 546-04; n° 686-05 y n° 614-06;

Docente de la Cátedra Derecho de la Empresa y los Negocios (cargo Auxiliar de Primera Categoría), de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, desde el año 2003 a la fecha, en conformidad a las Resoluciones n° 524-03, n° 546-04; n° 686-05 y n° 614-06.

Docente de la Cátedra Teorías Económicas (cargo Jefe de Trabajos Prácticos) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, durante los años 2002 al 2004 en conformidad a las Resoluciones n° 384-002 y exp. n° 71.333-f-2002.

Docente de la Cátedra Teorías de las Decisiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, desde el año 2003 a la fecha, en conformidad a las Resoluciones n° 487-03, Expte n° 71.523-F-2003 .

Prof. de Derecho Comercial I, del Instituto Superior de Comercio Exterior, perteneciente a la Cámara de Comercio Exterior de Tucumán.

Prof. En el curso preparatorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT para el IIº Concurso Interamericano de Derechos Humanos del **College of Law - AMERICAN UNIVERSITY**, entre 17 de Marzo de 1997 al 11 de Abril de